

El Liberal

DIARIO DE LA TARDE, DE ANUNCIOS, AVISOS Y NOTICIAS

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO DE LA PROVINCIA

FUNDADOR Y PROPIETARIO: DON JOSÉ CASTELLÓ Y TÁRREGA

AÑO IV OFICINAS DE EL LIBERAL, MAYOR, 114

Castellón 24 de Octubre de 1893

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA.—LIBERAL

NUM. 431

EL LIBERAL

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA PROVINCIA

EMILIO SANTA CRUZ

CORREDOR DE COMERCIO

Ximenes 6, frente al teatro en construcción. Teléfono 71

Negociación de toda clase de valores. Véase la cuarta plana.

SALICILATOS

DE BISMUTO Y CERIO

DE VIVAS PÉREZ

Remedio maravilloso, adoptado por el Ministerio de Marina, recomendado por la Academia de Medicina de Granada y elogiado por médicos eminentes.

Léase con detención el anuncio inserto en la cuarta plana.

No más enfermedades de los ojos.

Véase la cuarta plana.

EL ESCANDALO ARRECIA

La rabia «cosiera» ha llegado a su periodo álgido. Cada día nos la manifiesta la gente del «cosi» con hechos más repugnantes é inusitados.

Ya en nuestro artículo de ayer pusimos en conocimiento del público, la inconcebible pretensión de la comisión provincial de apremiar solamente á los pueblos que no le fueron adictos en las últimas elecciones, pretensión que, al dejar de ser tolerada por nuestra primera autoridad, determinó la saña y el implacable odio de la gente «cosiera» contra la persona del gobernador.

Con ser tan graves los hechos que en el anterior artículo denunciábamos al público no revelan toda la soberbia, la ignorancia y la maldad de esa vergonzosa oligarquía conocida entre nosotros con el nombre de «cosi». De día en día y de hora en hora nos revela esa gente acostumbrada á la arbitrariedad y el atropello nuevas concavidades en sus tenebrosas conciencias.

Su soberbia, solo comparable á la de Satán, no permite que el más tenue rayo de luz se abra paso entre las negruras de sus trastornados cerebros. Solo así se explica que hombres que tomaron



Todas las misas que se celebrarán mañana miércoles 25 de los corrientes en la parroquial iglesia de Santa María y en la de las Monjas Claras de esta ciudad, serán en sufragio del alma de

DON FRANCISCO SIMON ANIENTO

EN CUMPLIMIENTO DEL TERCER AÑO DE SU FALLECIMIENTO

Su viuda é hijos ruegan á sus parientes y amigos la asistencia á alguno de dichos actos religiosos, á cuyo favor quedarán agradecidos.

por oficio el cargo de diputados desconozcan y nieguen públicamente importantes artículos de la ley provincial.

De los poderosos motivos que obligaron á nuestra primera autoridad á nombrar un delegado que interviniera los fondos de la Diputación, ya tienen conocimiento nuestros lectores. Aquellos motivos esplican la justicia de tal acuerdo, y en cuanto á la legalidad del mismo, veamos lo que sobre ello dice el art. 130 de la Ley provincial.

«Las Diputaciones y las Comisiones provinciales obran bajo la dependencia del Gobierno y están por consiguiente, sujetas á la responsabilidad que proceda en todos aquellos asuntos que, según esta ley ú otras especiales, no les competen exclusivamente, ejerciendo con absoluta independencia las atribuciones que le son propias.

Incurren en responsabilidad aún cuando ejerzan atribuciones propias, las Diputaciones y Comisiones provinciales que cometen infracciones manifiestas de la ley.

El ministro de la Gobernación es el único encargado de transmitir á las Diputaciones y Comisiones provinciales, por conducto del gobernador, las disposiciones del Gobierno en la parte que deban ser ejecutadas por estas Corporaciones y de ejercer la alta inspección que al mismo corresponde para impedir las infracciones de la constitución y de las leyes.»

El «cosi» y sus amigos los diputados, en su ceguera, no ven la razón que asiste al señor ministro de la Gobernación, como jefe de todas las Diputaciones, para disponer y hacer cumplir todo cuanto crea conducente á la mejor gestión administrativa de estas cor-

poraciones y también para imponer los castigos por medio de su representante legítimo el señor gobernador de la provincia.

Más todo lo denunciado en el artículo publicado en el anterior número de EL LIBERAL, palidece y pierde toda su importancia si se le compara con los actos llevados á cabo en el día de ayer por la comisión provincial «cosiera» y su presidente ordenador de pagos.

En el día de ayer, negóse el presidente de dicha comisión á ordenar el pago de dos libramientos de indudable urgencia, de trescientas pesetas el uno, importe de una letra de cambio girada contra la corporación, y de mil pesetas el otro, para pago de los presos pobres reclusos en nuestras cárceles. Siendo de notar que debido á la gestión particular y amistosa de nuestra digna primera autoridad civil con los ayuntamientos de la provincia, había una existencia en caja de veintuna mil pesetas.

¿Puede darse prueba más patente de que los insanos propósitos de la comisión provincial no reconocen otros móviles que los indignos y reprobados de crearle conflictos á su jefe nato?

En otro número nos ocuparemos de pagos ilegales efectuados por esta misma comisión con el solo objeto de agotar los fondos de la caja y dejar incumplidas las obligaciones más precisas y apremiantes.

Y que todos estos maquiavelismos se fraguen y maquinen en el despacho de un empleado que tie-

ne prohibida su ingerencia en la política activa ¿no implica un nuevo reto lanzado contra la persona del señor gobernador civil?

Si ese señor que acaudilla esa política baja, ruin é infamante, representa, mediante el pingüe sueldo de cuarentamil reales, á una sociedad en cuyos estatutos se le prohíbe tome parte en la política activa ¿no equivale el proceder de tan indigno empleado á una burla sangrienta contra los políticos de buena fé de nuestra provincia?

Los políticos honrados no podemos ver sin indignación tal cúmulo de hipocresías, bajezas é iniquidades y prometemos por nuestra fé y por nuestra dignidad política poner en conocimiento del jefe del gobierno y del señor ministro de la Gobernación la incalificable conducta de la Diputación «cosiera» y de su jefe y mentor el tabacalero.

La gente «cosiera» busca aventuras y las tendrá quizás más originales de lo que piensa.

Juan B. Calduch.

PEQUEÑECES

La redacción de *El Regional* nos ha sorprendido con un flamante *Asmodeo*. Lo cual nos hace esperar que su amo el tabacalero no recibirá más á la *sordina* y podrá asistir á sus reuniones el amigo Tarregueta.

Ya es hora que el jefe del *cosi*, el señor tabacalero, deseché sus hábitos de topo.

El órgano del tabacalero nos anuncia con aire de victoria que su artículo titulado «Otro gobierno» fué copiado de *El Liberal*, periódico republicano de Madrid, pero que *inadvertidamente* se lo hizo propio.

Cada día nos descubren nuevas virtudes los *cosieros*.

Ahora nos resultan ladrones literarios. Lo que dirán ellos: ¿Por un pecado más...!

Temer el tabacalero que nos entreguemos al hábito de lamer y nos dice en sus «Menudencias» que no podremos servirnos de otra lengua que la que empleamos para limpiar los platos.

En el asunto está fuerte el tabacalero y le reconocemos superioridad, y hasta le ofrecemos seguir sus consejos si nos los dá de buena fé,

LOS

LOS, LOS TISICOS

NTÉRICOS, cuya vida se

ZADAS, cuyos vómitos hacen

en la dentición y destete; los que padecen

CERAS DE EL ESTÓMAGO

ARRERAS, CÓLERA, TIFI

UMEDAS DE LA PIEL,

MUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

ERAS eminencias médicas de todas partes que

MUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

es ó imitaciones, porque no darán resultado.

CONSULTORIO MÉDICO QUIRÚRGICO

DEL DR. PORTALÉS

Mayor, 65; Castellón.—Teléfono 10

ESPECIALIDADES DEL CONSULTORIO

Las enfermedades del Sistema Nervioso.

Las enfermedades de Señoras y Niños

Las enfermedades del aparato Genital

urinario.

HORAS DE CONSULTA

De once á una y de tres á cinco.

Siendo costumbre en esta capital

contrato denominado IGUALA, que

abierto en este Consultorio la del

senre año, á precios convencionales

de 20 pesetas en adelanté.

A los pobres asistencia gratuita.

NO MAS ENFERMEDADES

DE LOS OJOS

Cuantas personas padezcan del

de la visión, fíjense bien y NO DESE

FIAR. Curación rápida y radical de

flamaciones, granulaciones, úlceras,

pes, manchas, pannus, etc. etc.

MAS TODAVIA

Con una rapidez no conocida hasta

y sin derramar sangre, con todo el

posible, se hacen las operaciones de

tropión y ectropión y de la triquisia

de las pestañas).

Clinica de todas estas enfermedades

Á CARGO DEL MÉDICO

DON MANUEL PÉREZ

CASTELLÓN DE LA PLANA

21, San Joaquín, 21

ADVERTENCIAS IMPORTANTES

Primera. A cuantos enfermos se

ten en la primer visita, se les dirá con

dad si pueden ó no curarse.

Segunda. Para los enfermos de

la capital que lo necesiten hay

hospedaje.

Desde luego le proclamamos doctor en *laminarias*.
Como que viene *lamiendo* desde que su madre lo echó al mundo.

Y qué puede alabarse de haber mejorado la casta, porque ha sacado retoños que lamen desde antes de cortarles el cordón.

Es decir, en estado de feto.

Dice el mismo tabacalero en sus propias *Memendencias* que de aquí para adelante nos llamará *el órgano medio gato*.

Nosotros en cambio seguiremos llamándole como hasta aquí y nos consolaremos admirando sus descomunales orejas desde lejos.

El señor tabacalero, desde sus *Memendencias*, ha tenido la bondad de explicarnos el verdadero sentido en que están empleadas algunas palabras que nosotros hemos calificado de incultas y soeces:

Así, por ejemplo, la palabra *puercos* se la dice el padre al hijo que, estando en la mesa, toma una aceituna con los dedos.

Ya lo saben los padres de familia y no lo olviden si quieren tener bien educados a sus hijos: cuando éstos tomen una aceituna con los dedos (estando en la mesa) les llamarán *puercos*! y ya tienen mucho adelantado para proporcionarles una educación sólida y esmerada.

Pero como se nos figura que el tabacalero está de *venta*, convendría que aprovecharse estos momentos de inspiración para darnos más ancha base con que cimentar la educación de nuestros hijos; porque eso de cojer una aceituna con los dedos se concreta a un caso aislado y difícil por sí solo de proporcionar materiales suficientes con que levantar el gran edificio de la educación de los hijos.

Supongamos que un niño le dice a su padre: papá he visto un hombre que casi no le queda lengua de tanto lamer y acusa a los demás de lamedores....

Papá ha visto un hombre con una cara muy grave, unas orejas más grandes que las de nuestro rucio, la cabeza hueca y el abdomen lleno de bilis....

Papá, y después he visto que estos dos hombres eran uno solo.

¿Qué será eso papá?

Vamos a ver qué le contestaremos a nuestro hijo pequeño?

Conteste el tabacalero.

CRÓNICA GENERAL

Para que vean nuestros lectores con cuanta previsión acordó el señor gobernador civil la intervención de los fondos de la Diputación provincial, debemos manifestar que en el día de ayer estuvo a punto de estallar en esta capital el conflicto que sin duda se trataba de producir.

Al presentarse el director del correccional a reclamar fondos con que atender a la alimentación de los presos, el presidente y ordenador de pagos de aquella famosa corporación negóse a autorizar el oportuno libramiento.

Lo mismo sucedió con el pago de una

letra girada contra la Diputación que habiendo vencido el sábado último tampoco ayer fué satisfecha, no obstante el descrédito que este acto significaba para el buen nombre de nuestra Diputación.

Tan pronto como llegaron a noticias del señor Ayuso tales hechos, dirigió una apremiante comunicación al señor presidente y creemos que si este funcionario valiéndose de los fútiles pretextos de que ayer hizo uso continuara provocando las cuestiones a que antes nos hemos referido, no tardarían los tribunales de justicia en conocer de este asunto, pues el señor gobernador no ha de cejar un punto en obligar á que cumplan con su deber desde el más alto hasta el último del personal sobre el cual ejerce jurisdicción.

Como ven nuestros lectores el asunto reviste bastante gravedad é importancia para que nosotros dejemos de estar al cuidado y dar cuenta en nuestra publicación de cuanto suceda, por más que no nos extrañan estos hechos ni nos sorprenderá cuanto pueda sobrevenir porque desde que se apoderó de la Diputación este plantel de diputados *cosieros* esperábamos dados sus proyectos de venganza y la pequenez de los sentimientos en que se inspiran, que el choque entre la Diputación y la dignísima primera autoridad civil de la provincia, no tardaría en ocurrir y así ha sucedido.

Estos diputados agresores que estaban acostumbrados a hallar dóciles instrumentos de sus planes en otros gobernadores, han encontrado uno por fin que no se doblega ni se rinde.

Nuestros aplausos al señor Ayuso y le excitamos, haciéndonos eco de la opinión honrada de los pueblos, á que continúe por la senda emprendida y que con la ley en la mano dé á conocer que pasaron aquellos tiempos de vergüenza en que la política y la administración provinciales estaban sujetas á la rústica alpargata del *cosi*.

Hasta pasado mañana no hay señalado ningún juicio oral en la audiencia.

Ayer falleció el vecino de Cabanes José Blasco, que la noche antes fué gravemente herido por el sereno.

Ha ingresado en la cárcel el agresor y se instruyen por el juzgado de esta capital las oportunas diligencias sumariales.

Ha sido herido de una pedrada que le dirigieron desde la calle, el vecino de Villar de Canes, Francisco Escrig Miralles que en aquel momento estaba en el balcón de su casa.

Se ha pasado el asunto á los tribunales.

Anoche á las diez y ante un público numeroso, se leyó la sentencia del tribunal de derecho, por el que se condena al célebre Juan Uldemolins a la pena de 15 años de cadena temporal.

La misma pena pidió el ministerio público después de conocer el veredicto del jurado, que apreció en favor del procesado dos circunstancias atenuantes y ninguna agravante.

La jornada de ayer en la audiencia ha sido honrosa y más que honrosa provechosa para el joven letrado señor Ba-

rachina, que ha visto colmados sus afanes con un gran éxito.

El ministerio público estuvo á gran altura en su informe, digno de la reputación que como orador y entendido juriscónsultó goza el señor del Alisal.

Para la escuela de niñas de Useras, dotada con 1.100 pesetas; ha sido propuesta la maestra de Begis, doña Clara Palomar que cuenta 31 años de servicios.

Para presentarle la rectificación de la riqueza urbana del barrio de San Pedro, ha visitado esta mañana en su despacho al digno delegado de Hacienda de la provincia, una comisión de la *Liga de contribuyentes* de la capital, compuesta de los señores don Cayetano y don José María Huguet, don Francisco Galván, don Félix Buoso, don Francisco Vilari y don Juan Adrián.

La comisión ha salido bien impresionada de su entrevista con el señor Hernández.

Para el próximo domingo se anuncia la representación del *Tenorio en el teatro Nuevo*.

Los encargados de tomar parte en el drama de Zorrilla, son conocidos aficionados de esta capital y damas de Valencia.

El día 1.º de Noviembre próximo cesará en sus funciones, la actual comisión permanente, sustituyéndola en el año próximo; si el viento del Guadarrama no la barre antes, la que constituirán los señores don Tiburcio Martín, don Plácido Fabra, don Vicente Echevarría, don Vicente Fornas y don Gaspar Juan Gil.

De la futura comisión provincial, será vicepresidente don Tiburcio Martín.

Dos vecinos de Useras, que encontrándose en la calle se pidieron mutuamente explicaciones sobre ciertas palabrotas, vinieron á las manos y un tal Vicente Dealbert, golpeó á José Centelles, disparándole además un tiro de pistola que afortunadamente no hizo blanco.

Y van mil y seis.

Nos participa nuestro corresponsal de Onda que las fiestas al Salvador de dicho católico vecindario, se están celebrando actualmente con inusitado esplendor pero notándose la ausencia de los forasteros sin duda por el desdichado resultado obtenido en las cosechas del vino y del aceite.

Por este motivo, la feria que todos los años está animada, en el presente se vé casi desierta y las transacciones son escasísimas.

La compañía del tenor cómico señor Bergón, funciona en el teatro ondense, siendo muy favorecida por el público.

Ha sido nombrado auxiliar de la agencia recaudadora de contribuciones del partido de Segorbe, don Miguel Vicente Pons.

Se ha calculado en unos veinte ó veinticinco duros el daño causado por el incendio de las puertas del nuevo convento de Vall de Uxó.

El juzgado municipal de dicho pueblo

trabaja sin descanso en averiguación del autor ó autores de aquella salvajada.

Hasta ahora pasan de setenta los individuos que han presado declaración ante el juez señor Solernou.

Para el número extraordinario de EL LIBERAL, nos ha emitido un precioso *Soneto*, nuestro ilustrado colaborador don Rafael de Castilla Moreno.

En el barranco de *Las Loras* del término de El Toro, fueron maniatados fuertemente por cinco gitanos, dos individuos del indicado pueblo, que conducían tres caballerías las que les fueron robadas á aquellas pobres gentes.

El juzgado de instrucción de Segorbe ha abierto la oportuna sumaria.

Estando el vecino de Arañuel Francisco Villalonga y Villalonga, de conversación con varios amigos, presentósele un hermano suyo y de repente, sin mediar palabra de ninguna clase, le clavó un puñal en la parte anterior y media del cuarto espacio intercostal derecho, calificada por el facultativo de pronóstico grave.

El Caín fué detenido en el acto, ocupándole el puñal agresor.

Los individuos de esta provincia, que con arreglo á lo que preceptua el artículo 20 de la ley de 17 de Agosto de 1885 deben quedar exentos de los sorteos para el reemplazo del ejército y reservas por hallarse inscriptos en la matrícula marítima, son los siguientes:

Juan Bautista Tomás Piquer, de Burriana; Vicente Ruiz Isaach, de Moncófar; Miguel Ramón Ochando Gumbau, de Burriana; José Gallón Mustieles de Castellón; Tomás Martí Amaza, de Jaca; José Vicente Martí Ballester, de Almazora; Vicente Ramón Galí Alós, de Moncófar; Bautista Torrent Gil, de Castellón; Miguel Amela Martí, de Almazora; Bautista Pachés Trilles, de Almazora; Bautista Vicent Labor, de Almazora; José Santamaría Compay, de Almazora; José Tur Sánchez, de Almazora; Salvador Bellovi Beltrán, de Almazora; Vicente Franch Marzal, de Moncófar; Andrés Borja Serrano, de Burriana; Francisco Pitarch Guinot, de Burriana; Joaquín Mallach Mustieles, de Castellón; Ramón María San Pascual, de Cabanes; Tomás Mas Llorens, de Castellón; Lucio Carrascal Marenza, de Castellón; Antonio Bacas Montoya, de Castellón; José Vicente Luis Pérez, de Burriana; Juan Bautista Gombau Herrero, de Burriana; Manuel Conill Maset de Castellón, y Tomás Salvador Monferrer, de Vistabella.

El Regional, que no temía por la pureza de la justicia popular, cuando alguien que no es el nuevo y digno juez de instrucción de Lucena hacia de licenciados de presidio airados jueces municipales, teme ahora que al señor Escobar le vendan disfrazado de fusionista á don Carlos Sánchez, propuesto en primer lugar para el juzgado municipal de Alcora.

¿Qué tal, los escrúpulos de *El Regional*?

Todos los pueblos sobre los cuales trató de descargar el *cosi* sus iras y que son los siguientes: Borriol, Burriana, Al-

hocácer, Alcalá, Ares, Cáliz, Castellón, Calatayud, Cati, Cuenca, Fanzara, Gaibiel, Móra, Nules, Peñíscola, Rosell, Saca, Mateo, Santa Magdalena, Traiguera, Vilafranca, Villanueva de Villos, Viver, Zueras del enérgico y autorizar los apremios generales dicho pueblos de la provincia en idéntico caso, ó con la Diputación y más un plazo de 15 días sus pagos por nómbramiento en el Ayuntamiento en estos pueblos, repentinamente á ingresar las mayores cantidades posibles dando á conocer merece aplausos s...
Ayuso.
Nuestra felicitación por el tacto y la vela aún en sus m...
Nuestro amigo, don Antonio Nicola de pocos días su g...
Le han sido con...
don Cristóbal Lay...
Durante su aus...
nombrado para pre...
dicho cargo, á don...
La alcaldía ha...
roga, duradera ha...
proximo, para la...
obras del soberb...
trucción.
El conocido y ac...
comercio de esta...
don Manuel Soler...
en la calle de Caba...
amos con hipotec...
retaje el MEDIO P...
del DOS que hacen...
res intrusos.
CERTI...
las ventajas de los...
to y curio de Vi...
otra medicación...
(Desconfiar de...
Almería 20...
Señor don Juan V...
Muy señor mío: ...
complacencia en co...
de ayer en que n...
ca de los resultado...
en mi práctica su p...
tos de bismuto y cer...
remo han de serle...
ueron los resultado...
que empleé tan pre...
Recordará usted l...
de Agosto y Septie...
el azote cólico di...
antes de Almería,

trabaja sin descanso en averiguación del autor ó autores de aquella salvajada. Hasta ahora pasan de setenta los individuos que han presado declaración ante el juez señor Solemnou.

Para el número extraordinario de EL LIBERAL, nos ha emitido un precioso soneto, nuestro ilustrado colaborador don Rafael de Castilla Moreno.

En el barranco de Las Loras del término de El Toro, fueron maniatados fuertemente por cinco gitanos, dos individuos de las caballerías las que les fueron robadas á aquellas pobres gentes. El juzgado de instrucción de Segorbe ha abierto la oportuna sumaria.

Estando el vecino de Arañuel Francisco Villalonga y Villalonga, de conversación con varios amigos, presentóselo un hermano suyo y de repente, sin mediar palabra de ninguna clase, le clavó un puñal en la parte anterior y media del cuarto espacio intercostal derecho, calificada por el facultativo de pronóstico grave.

El Caín fué detenido en el acto, ocultándole el puñal agresor.

Los individuos de esta provincia, que con arreglo á lo que preceptua el artículo 20 de la ley de 17 de Agosto de 1885 deben quedar exentos de los servicios para el reemplazo del ejército y reservas por hallarse inscriptos en la matrícula marítima, son los siguientes:

Juan Bautista Tomás Piquer, de Burriana; Vicente Ruiz Isaach, de Moncófar; Miguel Ramón Ochando Gumbau, de Burriana; José Gallón Mustieles de Castellón; Tomás Martí Amaza, de Jaca; Vicente Martí Ballester, de Almazora; Vicente Ramón Galí Alós, de Moncófar; Bautista Torrent Gil, de Castellón; Miguel Amela Martí, de Almazora; Bautista Pachés Trilles, de Almazora; Bautista Vicent Labor, de Almazora; José Antamaria Compay, de Almazora; José Sánchez, de Almazora; Salvador Mollovi Beltrán, de Almazora; Vicente Branch Marzal, de Moncófar; Andrés Serrano, de Burriana; Francisco Arch Guinot, de Burriana; Joaquín Gallach Mustieles, de Castellón; Ramón María San Pascual, de Cabanes; Tomás Llorens, de Castellón; Lucio Cascajal Marenza, de Castellón; Antonio Cascajal Montoya, de Castellón; José Vicente Luís Pérez, de Burriana; Juan Bautista Gombau Herrero, de Burriana; Manuel Conill Maset de Castellón, y Tomás Salvador Monferrer, de Vistahella.

El conocido y acreditado corredor de comercio de esta plaza nuestro amigo don Manuel Soler Huguet, domiciliado en la calle de Caballeros, 23, hace préstamos con hipoteca, cobrando por corretaje el MEDIO POR CIENTO en vez del DOS que hacen pagar los corredores intrusos.

CERTIFICADO

Las ventajas de los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez sobre toda otra medicación son ya indiscutibles.

(Desconfiar de las imitaciones)

Almería 20 de Abril de 1888

Señor don Juan Vivas Pérez
Muy señor mío: Tengo una verdadera complacencia en contestar su atenta carta de ayer en que me pide informe acerca de los resultados que me haya dado en mi práctica su preparado de Salicilatos de bismuto y cerio. Gracías en extremo han de serle mis noticias como lo fueron los resultados que obtuve siempre que empleé tan precioso medicamento. Recordará usted la época memorable de Agosto y Septiembre de 1885 cuando el azote cólico diezaba á los habitantes de Almería, época en que tanto

Qué tal, los escrúpulos de El Regional?

Todos los pueblos sobre los cuales se descargó el cólera sus iras y que son los siguientes: Borriol, Burriana, Al-

hócacer, Alcalá, Algimia, Almazora, Ares, Cáliz, Castellfort, Castellón, Castellnovo, Cati, Cuevas, El Toro, Eslida, Fanzara, Gaibiel, Matet, Moncófar, Morbella, Nules, Peñíscola, Puebla de Arenoso, Rosell, Sacañet, Salsadella, Santa Mateo, Santa Magdalena, Segorbe, Torreblanca, Traiguera, Vall de Almonacid, Villafranca, Villahermosa, Villamañá, Villanueva de Alcolea, Villarreal, Villorés, Viver, Zurita y Artana, sabedores del energético y equitativo proceder del señor gobernador civil, negándose á autorizar los apremios acordados por la comisión provincial, mientras no se hiciese general dicho acuerdo á los demás pueblos de la provincia que se hallaban en idéntico caso, ó sea en descubierto con la Diputación y conciliándose además un plazo de 15 días para que efectuaran sus pagos por medio de anuncio cominatorio en el Boletín oficial; todos estos pueblos, repetimos, se están apresurando á ingresar en la caja provincial las mayores cantidades que les son posibles dando á conocer de una manera que merece aplausos su gratitud al señor Ayuso.

Nuestra felicitación al señor gobernador por el tacto y previsión que revela aún en sus más enérgicas disposiciones.

Nuestro amigo, el conocido dentista don Antonio Nicolau, trasladará dentro de pocos días su gabinete de operaciones á la calle de Enmedio 145.

Le han sido concedidos quince días de licencia, al interventor de fábricas don Cristobal Layrón.

Durante su ausencia, la alcaldía ha nombrado para prestar los servicios de dicho cargo, á don Pascual Ripollés.

La alcaldía ha concedido una prórroga, duradera hasta 31 de Diciembre próximo, para la terminación de las obras del soberbio teatro en construcción.

El conocido y acreditado corredor de comercio de esta plaza nuestro amigo don Manuel Soler Huguet, domiciliado en la calle de Caballeros, 23, hace préstamos con hipoteca, cobrando por corretaje el MEDIO POR CIENTO en vez del DOS que hacen pagar los corredores intrusos.

usted cómo yo y otros muchos profesores, jugábase á cada momento la vida para ver de salvar la de nuestros semejantes; pues bien, en aquella epidemia empecé á usar su preparación por cierto con un éxito en que muchos casos me llenó de asombro.

Desde entonces siempre que he tenido que tratar enfermedades del aparato gástrico intestinal de forma subaguda ó crónica, siempre he prescrito su medicamento, pues no encuentro ninguno otro que le iguale para esos casos. En la enteritis y entero colitis en individuos de todas edades y en las dispepsias con eructos fétidos y vómitos pertinaces, el remedio ha sido siempre eficazísimo.

Es cuanto puedo decir á usted de mis observaciones personales, su afectísimo s. s. q. b. s. m.

Ldo. Leopoldo Valverde.

CARRITO

Se desea comprar un carrito para un caballo de más de seis palmos de alto y capaz para seis asientos. Informarán en las oficinas de este periódico.

TALLER DE CARROS

DE ANTONIO HERNANDEZ Ronda del Mijares, 75. (Cerca de la Fundación)

Se calzan los ejes y se tornean á precios reducidos. Grande especialidad en ejes de acero y torheados con manguillas privilegiadas.

Ronda del Mijares, 75

(Cerca de la Fundación.)

A los Herniados

(TRENCAIS)

Se curan en todas edades por el método de Mr. Eugenio Favette, especialista francés, graduado por la facultad de Medicina de Barcelona. El único en España que, científicamente, logra este resultado.

CONSULTA: en Castellón de la Plana, el día 4 de cada mes, Hotel de Europa; en Valencia los 5, 6 y la mañana del 7, Hotel de Roma. Gabinete y clínica en Barcelona. Diputación, 247, entresuelo.

MODISTA

Dolores Fernández, que se hallaba establecida en la calle de la Magdalena, número 10, tiene el honor de participar á su numerosa clientela su traslado de domicilio y taller de modas á la calle Mayor, núm. 95 duplicado, 2.º

SE ALQUILA

la casa que antes servía para bodega de vinos en la calle de Colón frente á la Lonja. Darán razón en la tienda de ultramarinos de don Francisco Tárrega é hijos,

PLAZA DE LA CONSTITUCION

BUENA OCASION

Procedentes de una almazara, que se ha desmontado en Fanzara, se venden seis vigas cuyas dimensiones son: diez metros de longitud, por cuarenta y cinco centímetros de latitud y veinte centímetros de altura.

Se hallan en muy buen estado de conservación; para más antecedentes dirigirse á don Ricardo Allepez, Onda.



A. Nicolau

URJANO DENTISTA

Ofrece al público su gabinete en la calle de San Félix, núm. 43, Castellón.

A LA HUMANIDAD DOLIENTE

Un específico más caaba de recibirse en casa del señor Blanch que se llama Odontológico curativo sin igual que calma instantáneamente el dolor más pertinaz de las muelas y los dientes y de cabeza además. No es dar apariencia y bombo pintarlo á la humanidad, es tan evidente y cierto que tiene aquella bondad, que si no da el resultado después de una vez tomar específico expresado, el dinero que ha costado se torna al que lo ha comprado para poderlo probar.

ÚNICO DEPÓSITO

Droguería Catalana de Jaime Blanch CASTELLÓN

BICICLETAS

En el Velódromo de ASENSIO CASTELLS, calle de Enmedio, núm. 88, se alquilan.

BICICLETAS

á precios convencionales y económicos. 88, ENEMEDIO 88

SE VENDEN

712 metros de tierra

A 14 REALES EN EL ARMELAR (Huerto de Breva.)

RAZÓN PLAZA DEL REY 8

LA PUERTA DEL SOL

ANITA SALVADOR

7, Trinidad, 7

Acaba de recibir grande surtido de bordados buenos y baratos, desde 2 hasta 70 reales pieza; cintas, pasamanerías, puntillas, terciopelos todo en blanco, negro y colores de última novedad, y mitones de seda de 4 hasta 20 reales.

En el ramo de paquetería y mercería encontrarán cuanto se les ofrezca, todo con esmero gusto; también ofrece adornos para la cabeza y ropas hechas para asistentes y doncellas.

7, TRINIDAD, 7, CASTELLÓN

DIARIO DE AVISOS

ALMANAQUE

Día 25 de Octubre.—San Crispín. Luna nella el 25. Cuarto crec. el 18. Sale el sol 6 h. 17. Pónese 5 h. 12.

CULTOS

Cuarenta horas.—Concluyen hoy en la iglesia de las Monjas Capuchinas y comienzan mañana en San Agustín.

Se descubre á S. D. M. á las cinco y se reserva á las seis y media.

REGISTRO CIVIL

Ayer se inscribieron 2 defunciones 4 nacimientos y 0 matrimonios.

ADMINISTRACION DE CONSUMOS

Durante el día de ayer se recaudaron 828'31 pesetas.

FERROCARRILES

Procedentes del Grao, Barcelona, Los Valles, Granada, Calahorra, Salou, Puig, Valencia, Cabañal, Puzol, Vinaroz, Sabadell, Sanz, Ripoll, Cieza, Alcira y Gandía, llegaron ayer mercancías para los señores Serrano, Montoliu, Orden Portador, Carpi, Campós, Villagrana, Gómez, Peña, Plá, Giménez, Martí, Dolz, Armengot, Segarra, Boix, Torres, Carbó, Alfonso, Roig, Roller, Monsonís, Ferrán, Sales, Vidal, Tirado, Salvador, Ruiz y Gimeno.

ÚLTIMA HORA

(Servicio exclusivo de EL LIBERAL)

Consejo de ministros

Madrid 24, 9'50 m.

En el Consejo de ministros de ayer se trató extensamente la cuestión de Melilla, enterándose los consejeros del informe de la Comisión técnica y acordándose el nombramiento del general Macías para el cargo de gobernador de aquella plaza en sustitución del general Margallo.

Fallecimiento

Madrid 24, 10 m.

Ha fallecido el sabio Prelado de la archidiócesis de Milán.

Los republicanos

Madrid 24, 11 m.

Esta noche volverá á reunirse el directorio republicano en la casa del señor Pi Margall para ocuparse de lo referente á las próximas elecciones municipales, cuyo decreto será firmado hoy.

Procedencias limpias

Madrid 24, 11'25 m.

Se han declarado limpias en casi todos los países europeos las procedencias de casi todo el Mediterráneo de Francia.

Indulto

Madrid 24, 11'35 m.

La Reina Regente ha firmado hoy el indulto del reo de Sabadell, condenado á la última pena.

Noticias de Melilla

Madrid 24, 11'40 m.

Aunque los despachos oficiales recibidos por el general Margallo acusan tranquilidad completa en nuestras posesiones de Africa, se sabe que los moros activan sus trabajos de defensa y que de uno á otro momento se dará el orden de bombardear sus trincheras por resistirse ellos á destruir las.

Para cuando llegue el caso de atacar á los moritos, el ejército nuestro se dividirá en tres brigadas, mandadas por el general Macías.

Es probable que las obras del fuerte Sidi Aguariach comiencen el próximo sábado.

Según ha manifestado el general López Domínguez á varios periodistas, las tropas dispuestas á marchar, solo embarcarán en el preciso momento de comenzar las operaciones.

Quintero.

ADVERTENCIA

Para facilitar el trabajo de la administración de este periódico, se advierte al público que los que se suscriban desde hoy á EL LIBERAL lo recibirán gratis hasta el día 1.º de Noviembre próximo.

La administración de EL LIBERAL, que desde la indicada fecha funcionará independientemente de esta redacción, avisa que á contar del 1.º de Noviembre retirará los periódicos de favor y dejará de servir los de los suscriptores que hasta el día 31 del presente mes no hayan satisfecho sus atrasos al actual administrador de EL LIBERAL.

Imp. de EL LIBERAL, Mayor 114.

SECCION DE ANUNCIOS

COMPANIA MADRILEÑA DE URBANIZACION

MADRID: PRINCIPE 15, 2.º

Se constituirá tan luego sean suscriptas las primeras 500 acciones de 500 pesetas cada una, pagaderas por dividendos mensuales de diez pesetas que pueden hacerse efectivas enviando sellos, libranzas ó giros cuyo valor realizado sea el indicado.

Se emitirán nuevas series de acciones á medida que se desarrolle el sistema de urbanización que consiste hoy en adquirir terrenos destinados á la labranza á razón de 1500 ó 2000 reales fanega, para darles más valor trazando en ellos una ancha calle, suministrando agua, teléfono, tranvía y otros servicios en virtud de los cuales puedan venderse divididos en lotes y pagados á plazos con crecidísima ganancia.

Para detalles y consultas dirigirse al Director de la Compañía, con sellos para la contestación.

El folleto esplicativo se remite á Provincias contra envío en sellos ó libranzas de su importe de dos pesetas, al Director don Arturo Soria.

Al suscribirse no se hace desembolso alguno. El pago del primer dividendo se hará al reunirse la primera Junta General.

Los suscriptores de provincias pueden hacerse representar por quien tengan por conveniente ó por carta.

BOLETIN DE SUSCRIPCION PARA CORTAR Y REMITIR AL DIRECTOR

D. _____ domiciliado
en _____

se suscribe por _____ acciones de la Compañía Madrileña de Urbanización de 500 pesetas una, pagaderas por dividendos mensuales de diez pesetas.
Fecha y firma.

JARABE DE HIPOFOSFITOS

DE

FABREGAT

Muy recomendado por todos los médicos en los casos de inapetencia, tuberculosis, anemia, asma, clorosis, debilidad nerviosa, raquitismo, á base de hierro, calcio, sodio, cuasina y nuez-vómica.

FRASCO DOS PESETAS CINCUENTA CÉNTIMOS

Farmacia de Fabregat, Enmedio 21

En la misma casa se prepara la zarzaparrilla Fabregat, superior á la de Bristol, depurativa y refrescante, de mucho uso en la presente estación.—Frasco UNA peseta.

Vino de peptona Reverter

ELABORACION ESPECIAL

Preparado con vino generoso, dá fuerz al estómago y facilita de un modo admirable la digestión. Es indispensable á la personas débiles y enfermizas y todas aquellas que padezcan de inapetencia gastrálgica, dispepsia, anemia, clorosis, catarros intestinales y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular y el estómago no tolera alimentación. Frasco 3 pesetas.

Depósito general, Farmacia de Reverter en Chert y Droguería Catalana, Castellón, de donde se servirán pedidos al por mayor con descuento de un 25 por 100.

DEPOSITOS: Farmacia de don Simón Besalduch, Bajada de San Francisco, Valencia; Droguería Catalana, Castellón; Droguería de Canivell, Tortosa; Farmacia de don Manuel Esteller, Vinaroz; Farmacia de Marín, San Mateo; y de Reverter, Chert, de donde se servirán los pedidos al por mayor y menor.

COMPANIA COLONIAL

CHOCOLATES Y CAFÉS

La casa que paga mayor contribución industrial en el ramo y fábrica
9.000 kilos de chocolate

AL DÍA

38 medallas de oro
y altas recompensas industriales.
Depósito general: Calle Mayor, 18 y 20
Madrid.

EL LIBERAL

DIARIO POLÍTICO, DE ANUNCIOS, AVISOS Y NOTICIAS

DIRECTOR, DON JOSÉ CASTELLÓ Y TÁRREGA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Castellón; al mes, UNA PESETA.
Fuera; 3'50 pesetas al trimestre; 6, semestre y 10 al año

Número suelto, 5 céntimos

EL LIBERAL

es el único diario de Castellón y el periódico de mayor circulación en la provincia.

SE SUSCRIBE

en las Oficinas de EL LIBERAL, Mayor, 114

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que las recomiendan como medicamento insustituible.

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Desconfiad de las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado.

EMILIO SANTA CRUZ

CORREDOR DE COMERCIO

DESPACHO: Ximénez, 6, (frente al teatro en construcción), Teléfono número 71.

Negociación de cupones y de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

De pignoraciones y créditos sobre títulos de las Deudas del Estado en el Banco de España, así como de descuentos al tipo de interés que dicho establecimiento de crédito señale.

De toda clase de préstamos ó trasmissiones con valores y productos industriales y mercantiles.

Facilita la compra y venta de efectos públicos en las bolsas de Paris, Londres, Madrid, Barcelona y Valencia, y la liberación de los mismos que estén sujetos á garantía.

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO DEL DR. PORTALÉS

Mayor, 65, Castellón.—Teléfono, 54

ESPECIALIDADES DEL CONSULTORIO

Las enfermedades del Sistema Nervioso.

Las enfermedades de Señoras y Niños
Las enfermedades del aparato Genito-urinario.

HORAS DE CONSULTA

De once á una y de tres á cinco. Siendo costumbre en esta capital el contrato denominado IGUALA, queda abierta en este Consultorio la del presente año, á precios convencionales de 20 pesetas en adelanté.

A los pobres asistencia gratuita.

NO MAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Cuantas personas padezcan del aparato de la visión, fíjense bien y NO DESCONFÍAN. Curación rápida y radical de las inflamaciones, granulaciones, úlceras, lagrimas, pes, manchas, pannus, etc. etc.

MAS TODAVIA

Con una rapidez no conocida hasta hoy y sin derramar sangre, con todo el esmero posible, se hacen las operaciones de la tropión y ectropión y de la triquiiasis (caída de las pestañas).

Clinica de todas estas enfermedades

Á CARGO DEL MÉDICO

DON MANUEL PÉREZ

CASTELLON DE LA PLANA

21, San Joaquín, 21

ADVERTENCIAS IMPORTANTES

Primera. A cuantos enfermos se presenten en la primer visita, se les dirá con claridad si pueden ó no curarse.

Segunda. Para los enfermos de fuera de la capital que lo necesiten hay casa de hospedaje.